

cuyo acto se ha señalado el próximo día dos de julio a las diez horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado.

Bienes objeto de subasta:

Turismo marca Renault-14 matrícula LO-7709-E, valorado en CUATROCIENTAS MIL PESETAS.

Condiciones de la subasta

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor de tasación rebajado en un 25%.

Los licitadores para tomar parte en la subasta deberán consignar en el Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al 20 por 100 efectivo, del valor de tasación de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Desde el anuncio de la presente subasta hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, depositando en la mesa del Juzgado, junto a aquél el importe de la consignación antes expresada.

Las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero.

Logroño, a 22 de mayo de 1985.

El Secretario,

JUZGADO DE DISTRITO NUM. UNO DE LOGROÑO EDICTO

2001/2192

Por el presente, y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha, en juicio de cognición número 65 de 1985, seguido en este Juzgado a instancia de Don Félix Benito de Rivas Jubera, mayor de edad, vecino de Madrid, contra Don Pedro Martínez García, Doña Manuela Fonseca Castellanos, Doña Concepción Domingo Trullen y Don Pedro Cuenca Alonso, mayores de edad, los tres primeros vecinos de Logroño y el último en ignorado paradero, sobre resolución de contrato de compraventa.

Se cita al expresado codemandado D. Pedro Cuenca Alonso, para que el día 21 de junio actual, a las once horas, comparezca en la Sala de Audiencias de este Juzgado (sita en Calle Víctor Pradera, 2), a fin de prestar confesión judicial bajo juramento indecisorio, con apercibimiento de que en caso de incomparecencia le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Logroño, 14 de junio de 1985.

El Secretario.

IV. Administración Local de La Rioja AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ARNEDO ANUNCIO

1897/2080

Habiendo sido aprobado por acuerdo plenario de fecha 17 de mayo de 1985, el proyecto de urbanización de la Avda. Benidorm, margen derecha e izquierda y su revisión de precios, se expone el mismo al público durante el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el B. O. de La Rioja, durante los cuales podrán formularse cuantas reclamaciones y alegaciones se estimen oportunas.

Arnedo, 29 de mayo de 1985.

El Alcalde,

ANUNCIO

1893/2081

Habiendo sido aprobado inicialmente por acuerdo plenario de fecha 17 de mayo de 1985, la delimitación del polígono de reparcelación por calle Paseo de la Constitución, línea de fachada con los números impares y el eje de las siguientes calles: calle Aragón, calle Huertas y calle León Gético, excluyendo de la misma el tramo correspondiente a la fachada Este

de la casa de D. Vicente Pascual, según viene definido en el plano 05 de las Normas Subsidiarias (aproximadamente unos 20 metros de longitud); se somete el expediente a información pública durante el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el B. O. de La Rioja, durante los cuales podrán formularse cuantas reclamaciones y alegaciones se estimen oportunas.

Arnedo, 29 de mayo de 1985.

El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE VIGUERA Subasta Venta Solar Edificable

1827/1980

Por acuerdo del Ayuntamiento y debidamente autorizado por la Consejería de la Presidencia de la Comunidad Autónoma de La Rioja, se procede a la venta en pública subasta del antiguo solar del Sindicato, calle General Franco número 28 con una extensión aproximada de 274 metros cuadrados bajo las siguientes condiciones:

1.—En el mismo según proyecto redactado de acuerdo con el Plan de Delimitación del Suelo Urbano se podrán construir ocho viviendas.

2.—El Ayuntamiento entregará al adjudicatario que lo abonará seguidamente el Proyecto Técnico redactado para la construcción de las mismas.

3.—Tasación.— Se fija el precio tasación para la subasta en cinco mil pts. metro cuadrado. (Aparte el importe del Proyecto).

4.—Presentación de plicas.— El plazo de presentación de proposiciones para optar a esta subasta es de veinte días hábiles a contar del siguiente día hábil al de publicación de este anuncio en el B. O. de la Comunidad de La Rioja, y horas de 10 a 2 de la tarde en la Secretaría del Ayuntamiento.

5.—Apertura de plicas.— Se procederá a la apertura de las proposiciones presentadas y adjudicación provisional el día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación ante la Mesa de la Subasta presidida por el Sr. Alcalde o Concejal en quien delegue, a las dos de la tarde.

6.—Fianza provisional y definitiva.— Se fija la fianza provisional para tomar parte en la subasta en 41.100 pts. La definitiva será del 6% de la adjudicación.

7.—El adjudicatario debe ingresar el importe total de la subasta en plazo de quince días a partir de la fecha en que se efectúe la adjudicación definitiva.

Viguera, 11 de mayo de 1985.

El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE VILLOSLADA DE CAMEROS

ANUNCIO

1928/2113

De conformidad con lo acordado por este Ayuntamiento y con la autorización de la Jefatura Provincial del ICONA, se anuncia, al alza, los aprovechamientos que a continuación se describen, correspondientes al Plan Forestal de 1985.

MONTE "MONTES MADRES"

Lote núm. 1.— 186 hayas con 289 m3. de madera y 59 de leña en el sitio Los Horecajuelos. Tasación base: 3.645.000 pts. Tasas: 61.980 pts. Forma de ejecución: entresaca.

Lote núm. 2.— 1.306 pinos con 367 m3. de madera y 73 de leña, en el sitio Camino Forestal Barranco Cerro agudo a Cerro de secadas. Tasación base: 565.100 pts. Tasas: 27.251 pts. Forma de ejecución: corta a matarrasa.

Lote núm. 3.— 561 pinos con 326 m3. de madera y 65 de leña; y 113 robles con 33 m3 de madera y 10 de leña, en el sitio Agualabrada-Cortafuegos. Tasación base: 1.092.000. Tasas: 33.420 pts. Forma de ejecución: corta a matarrasa.